

28507 - Dirección estratégica

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 28507 - Dirección estratégica

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 428 - Graduado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos

Créditos: 6.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

Se trata de una asignatura básica del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos, cuyo propósito principal es dotar al estudiante de capacidades que le permitan ser consciente de la complejidad de los problemas a los que se enfrentan las organizaciones y de la necesidad de diseñar estrategias, que permitan cumplir sus objetivos y que se puedan poner en marcha con éxito.

La asignatura se divide en cuatro bloques:

- En el primero, Fundamentos de Dirección Estratégica, se presenta el término estrategia y todas aquellas cuestiones fundamentales relacionadas con este concepto.

- En el segundo, se explica cómo realizar el Análisis Estratégico para conseguir información sobre el entorno y la situación interna de la empresa.

- En el tercero, Formulación de la Estrategia, se estudian las estrategias por las que puede optar una organización para conseguir sus objetivos.

- El cuarto bloque se dedica a la Implantación y Control de la estrategia, donde se hace referencia a las variables que se deben tener en cuenta a la hora de implantar la estrategia y a las herramientas que permiten realizar un control de los resultados obtenidos con la estrategia seleccionada.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 8: Trabajo decente y crecimiento económico.

Objetivo 9: Industria, innovación e infraestructuras.

Objetivo 11: Ciudades y comunidades sostenibles.

Objetivo 12: Producción y consumo responsables.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

Para superar esta asignatura, el/la estudiante deberá demostrar haber logrado los siguientes resultados...

- Comprender la relevancia de la gestión estratégica de los recursos de la empresa.

- Comprender el papel fundamental que desempeña el entorno en los resultados de las organizaciones.

- Ser capaz de desarrollar el proceso completo de dirección estratégica: análisis estratégico, formulación, implantación y control de estrategias.

3. Programa de la asignatura

PARTE I. FUNDAMENTOS DE DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

1. CONCEPTO Y MÉTODO DE LA DIRECCIÓN ESTRATÉGICA

PARTE II. ANÁLISIS ESTRATÉGICO

2. EL ENTORNO DE LA EMPRESA

3. ANÁLISIS INTERNO DE LA EMPRESA

4. EL DIAGNOSTICO ESTRATÉGICO

PARTE III. FORMULACIÓN DE LA ESTRATEGIA

5. ESTRATEGIAS Y VENTAJAS COMPETITIVAS

6. ESTRATEGIA CORPORATIVA: CONFIGURANDO LA EMPRESA

PARTE IV. IMPLANTACIÓN Y CONTROL DE LA ESTRATEGIA

7. IMPLANTACIÓN DE LA ESTRATEGIA

8. EL CONTROL ESTRATÉGICO

4. Actividades académicas

La asignatura tiene 6 créditos ECTS, lo que implica 150 horas de trabajo del estudiante. Estas 150 horas se estructuran de la siguiente forma:

TRABAJO EN EL AULA (68 horas)

TRABAJO FUERA DEL AULA (82 horas)

De un modo más detallado

Clases expositivas (T1): 30 horas. Consiste en la exposición ordenada del contenido de la materia por parte del profesor, quien presenta hechos, acontecimientos, experiencias, principios y teorías sobre los temas de la asignatura. En ellas, el estudiante tiene la oportunidad de plantear preguntas y de participar en las discusiones que puedan surgir.

Problemas y casos (T2): 30 horas. Básicamente, la metodología que se utiliza es el método del caso y, en menor medida, el aprendizaje basado en problemas (ABP).

- Método del caso: el estudiante debe resolver, en grupo, diferentes casos relacionados con los contenidos de la asignatura, en los que se presentan experiencias y situaciones de la vida real, con objeto de construir su propio aprendizaje en un contexto que le aproxima a su futuro profesional.

- Aprendizaje basado en problemas: El estudiante aborda problemas bajo la supervisión del profesor, con objeto de adquirir conocimientos, habilidades, capacidad de análisis y evaluación.

Trabajos Docentes (T6): 27 horas.

Pruebas de conocimiento: 3 horas.

Trabajo autónomo: 60 horas.

Al comienzo de la asignatura, el profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades de evaluación a realizar, las fechas de entrega de los trabajos propuestos, etc. Toda esta información se podrá a disposición de los/as estudiantes a través del ADD.

5. Sistema de evaluación

Se ofrecen dos modalidades de evaluación: evaluación sumativa y evaluación única. Al inicio del cuatrimestre cada estudiante debe elegir la modalidad de evaluación a seguir, no siendo posible el cambio de modalidad más adelante.

EVALUACIÓN SUMATIVA

ACTIVIDADES FORMATIVAS (30%)

La realización de todas estas actividades será obligatoria en caso contrario deben acudir a la evaluación única.

Las actividades se proponen para ser realizadas en grupo y sometidas a evaluación en el tiempo y forma que se determine.

En estas actividades se utilizarán metodologías activas: estudios de caso, aprendizaje basado en problemas (ABP) y trabajos de análisis y reflexión en grupo.

PRUEBA DE CONOCIMIENTO (70%)

Constará de dos partes:

- Teoría: Tipo test de 20 preguntas. Esta parte representa el 60% de la nota final de la prueba de conocimiento.

- Práctica. Representa el 40% de la nota final de la prueba de conocimiento.

Será necesario superar ambas partes de la prueba de conocimiento por separado.

Quienes suspendan una de las dos partes, tendrán como calificación final en esa convocatoria la nota obtenida en la parte suspendida de la prueba de conocimiento. La nota obtenida en la parte aprobada se guardará para la siguiente convocatoria.

Sólo en el caso de superar la prueba de conocimiento será posible agregar las puntuaciones obtenidas en el resto de actividades formativas.

Las puntuaciones de estas actividades formativas se conservarán para convocatorias posteriores del mismo curso académico.

EVALUACIÓN ÚNICA

La modalidad de evaluación única consiste en lo siguiente:

La prueba de conocimiento referida anteriormente (70% de la evaluación de la asignatura), en los mismos términos y condiciones que se han explicado.

Una prueba adicional múltiple (30% de la evaluación de la asignatura), a realizar el mismo día de la prueba de conocimiento y que incluye varias actividades formativas. La duración de la prueba adicional múltiple puede extenderse hasta 4 horas.

Quienes opten por la modalidad de evaluación única lo deben comunicar por correo electrónico al profesor responsable de la asignatura (quien enviará confirmación), con una antelación mínima de 20 días a la fecha de la convocatoria de la prueba de conocimiento.